

Madrid, 30 de septiembre de 2020

COMUNICADO DE LA PLATAFORMA NACIONAL POR EL ANTICIPO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

Ayer, día 29 de septiembre, los miembros de esta plataforma nos reunimos (**UGT-CCOO-COP-CSL-CSIF**) con varios diputados del PP, Carolina España, Tomas Cabezon y Llanos de Luna, para tratar diferentes asuntos que quedaron pendientes y que afectan al colectivo de la Policía Local.

En dicha reunión hubo un compromiso por parte del Grupo Popular en el Congreso de retomar todos los asuntos pendientes que quedaron paralizados por la pandemia:

- Impulso a los colectivos pendientes de terminación del procedimiento de Jubilación anticipada (Mossos, policía foral navarra y policía canaria)
- Eliminación del límite de la tasa de reposición para todos los colectivos.
- Aclaración del cómputo de años de adelanto a todos los efectos en jubilación anticipada.

Hemos remitido al **MINISTRO DE INCLUSIÓN, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL**, escrito reiterándole nuestra solicitud de reunión para buscarles soluciones a los 3 asuntos pendientes.

En idénticos términos, también nos hemos dirigido al resto de grupos parlamentarios del Congreso. Nuestro primordial objetivo es intentar resolver dichos asuntos a través de la LPGE de 2021.

La problemática generada por ***NO computar a todos los efectos*** los años de adelanto de jubilación que a cada uno corresponda, está provocando que numerosos compañeros tengan que permanecer de servicio varios meses, con lo cual se **RETRASA** su edad de jubilación.

Asimismo, la situación en la que se encuentran las policías autonómicas que aun no han visto finalizado su proceso de jubilación, es de todo punto injustificado y seguiremos trabajando para que consigan de un vez, el anticipo de la edad de jubilación en los mismos términos establecidos en la ertzaintza y las policías locales.

No cesaremos en nuestro trabajo hasta que estos asuntos estén solventados.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: [@UGT_MADRID_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)